



#SOMOSPRI

**COMISIÓN MUNICIPAL DE PROCESOS INTERNOS
DE MATAMOROS, COAHUILA DE ZARAGOZA**

selección y postulación de la candidatura a la Presidencia Municipal de Matamoros, Coahuila de Zaragoza. Para tal efecto, adjuntó la siguiente documentación:

1. Formato FRCR debidamente requisitado y con firma autógrafa
2. Programa de trabajo
3. Apoyo de los comités seccionales, formato F7 debidamente requisitado y con firmas autógrafas y copias de credencial para votar de las personas que lo suscribe
4. Apoyo de los coordinadores estatales de los sectores y organizaciones, formato F8 debidamente requisitado y con firmas autógrafas y copias de credencial para votar de las personas que lo suscribe
5. Apoyo de los integrantes del Consejo Político Nacional, Consejo Político Estatal y Consejos Políticos Municipales residentes en el distrito electoral federal correspondiente, formato F6 debidamente requisitado y con firmas autógrafas y copias de credencial para votar de las personas que lo suscribe

TERCERA. Con la revisión de las documentales que obran en el expediente, se comprueba que al solicitar su registro, el militante JUAN CARLOS AYUP GUERRERO, acreditó fehacientemente cumplir con los requisitos a que se refieren los artículos 181, fracción VIII y 205, fracción III, de los Estatutos, así como los dispuestos por la Base Decima Segunda de la convocatoria.

Por lo expuesto y fundado, en ejercicio de sus facultades y atribuciones, esta Comisión Municipal de Procesos Internos emite el presente:

DICTAMEN

PRIMERO. Es PROCEDENTE el registro del militante JUAN CARLOS AYUP GUERRERO, al proceso interno de selección y postulación de la candidatura a la presidencia municipal de Matamoros, Coahuila de Zaragoza.

SEGUNDO. Publíquese en los estrados físicos de esta Comisión Municipal de Procesos Internos y en la página de internet del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Coahuila de Zaragoza, www.pricoahuila.org.mx.

Así lo resolvieron por unanimidad de votos las y los integrantes de la Comisión Municipal de Procesos Internos del Partido Revolucionario Institucional en Matamoros, Coahuila de Zaragoza, a los cuatro días del mes de febrero de 2018.



#SOMOSPRI

**COMISIÓN MUNICIPAL DE PROCESOS INTERNOS
DE MATAMOROS, COAHUILA DE ZARAGOZA**

DICTAMEN RECAÍDO A LA SOLICITUD DE REGISTRO AL PROCESO INTERNO DE SELECCIÓN Y POSTULACIÓN DE LA CANDIDATURA A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MATAMOROS, COAHUILA DE ZARAGOZA; CONFORME AL PROCEDIMIENTO DE CONVENCION DE DELEGADOS Y DELEGADAS, CON OCASIÓN DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018.

VISTO para resolver la solicitud de registro promovida ante la Comisión Municipal de Procesos Internos de Matamoros, Coahuila de Zaragoza, por el militante JUAN CARLOS AYUP GUERRERO, para participar en el proceso interno de selección y postulación de la candidatura a la Presidencia Municipal de Matamoros, Coahuila de Zaragoza, para participar en la elección del primero de julio de 2018, con fundamento en los siguientes:

ANTECEDENTES

- I. El 20 de enero de 2018, el Comité Directivo Estatal emitió la convocatoria para la selección y postulación de las candidaturas a Presidencias Municipales por el procedimiento de Convención de Delegados y Delegadas;
- II. El 30 de enero de 2018, conforme a la Base Sexta de la convocatoria, la Comisión Municipal de Procesos Internos recibió las solicitudes de preregistro de aspirantes;
- III. El 30 de Enero de 2018, conforme a la Base Séptima de la convocatoria, la Comisión Municipal de Procesos Internos emitió los predictámenes correspondientes; y,
- IV. El 04 de febrero de 2018, conforme a la Base Decima Segunda de la convocatoria, la Comisión Municipal de Procesos Internos recibió las solicitudes de registro de quienes acreditaron con éxito la fase previa, así como de las y los aspirantes únicos.

Una vez señalado lo anterior, se procede bajo las siguientes:

CONSIDERACIONES

PRIMERA. De conformidad con los artículos 158, 159, fracciones I, V y último párrafo, 181, 182 y 195 de los Estatutos; 2, segundo párrafo, 22 y 23, del Reglamento de la Comisión Nacional de Procesos Internos; 5, 54 y 56 del Reglamento para la Elección de Dirigentes y Postulación de Candidaturas; así como la base tercera de la convocatoria, la Comisión Municipal de Procesos Internos es la instancia encargada de organizar, conducir y validar el proceso interno de selección y postulación de la candidatura a la Presidencia Municipal de Matamoros, Coahuila de Zaragoza, y en ejercicio de sus funciones y atribuciones, observará estrictamente los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad, equidad y transparencia.

SEGUNDA. Conforme a la Base Decima Segunda de la convocatoria, el 04 de febrero de 2018, a las 18:30 horas, se presentó ante la Comisión Municipal de Procesos Internos el/la militante JUAN CARLOS AYUP GUERRERO, para solicitar su registro al proceso interno de



#SOMOSPRI

COMISIÓN MUNICIPAL DE PROCESOS INTERNOS
DE MATAMOROS, COAHUILA DE ZARAGOZA

ATENTAMENTE
"DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL"
La Comisión Municipal de Procesos Internos

PROFR. FERNANDO CASTAÑEDA
LIMONES
PRESIDENTE

LIC. ARNULFO HERNANDEZ
SECRETARIO TÉCNICO

LIC. JAVIER EDUARDO HERNANDEZ
SAUCEDO
COMISIONADO

C. FEDERICO FLORES SANCHEZ
COMISIONADO

C. MARTIN ALDAPE CASTAÑEDA
COMISIONADO

PROFR. EDUARDO HERNANDEZ
ALMARAZ
COMISIONADO

PROFR. JOSE FRANCISCO GONZALEZ
AGÜERO
COMISIONADO